



PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTE PROLENCA  
CONVENIO DE PRESTAMO I-899-HN

## INVITACION A EXPRESAR INTERES

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO LENCA), a desarrollarse durante el año 2017, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita a oferentes nacionales, a Expresar Interés para el siguiente cargo:

1. Especialista en Adquisiciones Externo para la Unidad Administradora de Proyectos

Para participar el interesado debe conocer los Términos de Referencia que están publicados en los siguientes enlaces: [www.sag.gob.hn/centro-de-documentación/uap/](http://www.sag.gob.hn/centro-de-documentación/uap/) en la sección de PROLENCA, en la Red de Desarrollo Sostenible (RDS) o pueden ser solicitados a la dirección descrito abajo.

Para que el candidato sea considerado en el proceso de selección, debe presentar obligatoriamente:

- a) Una carta de Expresión de Interés **firmada**
- b) **Curriculum Vitae completo** que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia, copia de certificados de capacitaciones recibidas, etc.)

La información requerida debe entregarse a más tardar el **23 de agosto de 2017 a más tardar a las 5:00pm**. Puede enviar la documentación (considere un formato liviano) al correo electrónico: [contratos.uap@gmail.com](mailto:contratos.uap@gmail.com), indicando en el asunto a que cargo se está postulando o en forma física en las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo piso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a la par de INJUPEMP. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

**SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**